



Por
Gabriel Perey

La P de ANCAP es Perdidosa



POR RAMON DÍAZ

Ahora se planea una inversión de 140 millones de dólares para mejorar las dos plantas de cemento, para que las pérdidas sean algo menores

O bviamente, el nombre de ANCAP es una sigla, de modo que cada letra significa algo: A=Administración, N=Nacional, C=Combustibles, A bis=Alcohol. Así, con ANCA por nombre, iba a ser aprobada en las Cámaras, pero en una última minuta se le agregó una quinta letra, P, que representa Portland, o sea la C de cemento.

¿Con qué fin se dictó esa ley? Para empezar, recordemos que la decisión se gestó en un acuerdo, en 1931, immortalizado con el título de "Pacto del Chinchulín", de dos grupos políticos: el Partido Colorado (Batllista) y un

La producción de cemento pórtland por ANCAP siempre es a pérdida, rigurosamente, y las pérdidas son cada vez más

segmento del Partido Nacional, el de los Blancos Independientes, dejando fuera de la fiesta al Herrerismo, al coloradismo no batllista, y a los partidos pequeños. El país se hallaba bajo los efectos de la depresión de 1929 - 32, de modo que uno de los objetivos no podía dejar de ser el ampliar las oportunidades de empleo; pero sus consecuencias en esa dirección no eran promisorias, ya que contra lo que ANCAP produjera, habría empresas privadas que se contraerían o cerrarían sus puertas. Como ejemplo del carácter puramente alternativo del empleo aportado por ANCAP, tengo una muestra proveniente de mi infancia. Consiste en una estrofa de los versos de una murga de los años 30 sobre ANCAP. Hela aquí:

*Es por eso que protestan los curdelas,
Y dicen qu' es una barbaridá,
Nos obligan a tomar caña fulera
Porque quieren los señores de l'ANCAP.*

Pero si la primera razón de ser que sugeri para ANCAP es menos que dudosa; nos resta por lo menos el objetivo infaltable en la fundación de toda empresa industrial, privada o pública, que es el de ganar dinero. Si hemos de guiarnos por la tradición uruguaya en la materia, la primera inversión comercial de importancia en este país se fundó precisamente con ese fin. La primera empresa estatal fue el Banco de Seguros del Estado. Y quienes presentaron la idea de estatizar los seguros exhibieron a José Batlle y Ordóñez documentos que sumaban el monto de las primas remitidas a sus casas matrices, en su mayoría sitas en Inglaterra, por sus respectivas sucursales. Y lo hicieron en tanto que expresión de las ganancias locales de los aseguradores. Lo que se remesaba se había ganado, le dijeron a Don Pepe, y éste, que era un tanto inocente, tratándose de negocios, quedó transportado ante las cifras de remesas, volviéndosele irresistible su deseo de nacionalizar los seguros.

Yo no tengo, por supuesto, prueba rigurosa de lo que acabo de afirmar, pero creo que la razón nos permite inferir con certeza que el Presidente creyó que las remesas eran netas de los gastos de los aseguradores, fundamentalmente los desembolsos por siniestros; en efecto; ya que nos consta a ciencia cierta que Don Pepe creyó, y dijo a los uruguayos, que las ganancias del negocio de seguros, abarcando todas las compañías unificadas en manos del Estado, probablemente permitiría a éste prescindir íntegramente de los impuestos, en cuanto las ganancias de los seguros supliesen los ingresos totales del Fisco. Lo cual integra el ilusionario del estatismo batllista, como así también integraron las creencias sustentadas por Arena y Baltasar Brum, separadamente, en cuanto a que, una vez que los servicios públicos, tales como los tranvías y ferrocarriles, pasaran a manos del Estado, harían posible que los salarios del personal de las empresas respectivas pudiesen duplicarse en términos reales. Tan grandes eran, efectivamente, los beneficios que presumían rendir tales actividades.

Abandonemos ahora el reino de la fantasía y desplacémonos a la dura realidad. Las Cámaras han votado la creación de un ente a ser nominado ANCAP. Y el fin de ese organismo es procurar ingresos, netos de sus costos, al Tesoro Nacional. No hay otro fin para haberlo conducido a través del agua lustral del Palacio y haber recibido la bendición del Ejecutivo. Helo aquí, una vez cumplidas las formas constitucionales, vuelto un ente autónomo cabal, listo para cumplir con la finalidad de todos sus hermanos en la Constitución, o sea contribuir, como los demás entes autónomos, a su fin natural, el mismo de todos los hermanos en la Constitución, de aportar el dinero que cada uno gane según sus fuerzas.

Eso era en un principio. Veamos qué performance ha logrado ANCAP hasta ahora. Para ello recordamos al lector las tres letras — C, A bis y P— que nos permite distinguir entre los tres rubros de sus actividades, de manera totalmente independiente. En C, ANCAP perdió centenares de millones, fundamentalmente por negocios internacionales. Por lo menos en gran parte, las pérdidas se debieron a la compra de un conjunto de surtidos y demás activos de

las estaciones de servicios de una empresa de Buenos Aires. Inmediatamente de hecha la inversión, comenzó el déficit, y no cesó hasta que malvendieron los siniestros activos, únicamente generadores de pasivos. Además, siempre a propósito de la empresa argentina, ha habido pérdidas por la esencia del negocio de combustibles: el costo de producir el producto (coste del crudo más destilación de los subproductos finales) resulta mayor que el precio de venta. Encima, hay subproductos que no tienen mercado local, y tienen que venderse a vil precio, y encima comprar a precios inflados los que no podían producir. ANCAP no tenían alternativas, tenían que enfrentar esas realidades, fatalmente. Pero, ¿a quién se le ocurrió que, en un país que carece de reservas de petróleo crudo, era conveniente importar crudo y tratar de vender los productos de su elaboración en un mercado único, que fija los precios a piacere, en lugar de comprar los combustibles ya elaborados en origen? Y ¿qué se le ha ocurrido a los directores de ANCAP para superar la lastimosa situación en que se encuentra? Seguramente, no hacer nada racional, ya que se trata de conservar los empleos existentes, haciendo pagar a toda la población el privilegio de unos pocos. Hasta ahora, en cada crisis, los directores han recurrido a invertir en una nueva planta, a costa

La planta de la compañía española está totalmente automatizada, en tanto las de ANCAP están para ocupar trabajadores

de gravar con otra millonada a los sufridos uruguayos.

Así es, sin duda, pero voy a centrar el cierre de este artículo conforme a su título, a fin de que la conclusión tenga bases sencillas. La cuestión en torno a C y A bis tiene cierta complicación; no puedo asegurar que, con mayor o menos rigor contable, mostraron en algunos balances saldos positivos. En pos de la rigurosa simplicidad, me llevo hasta la P final, en cuyo ámbito los saldos han sido siempre negativos. Perder invariablemente, y cada vez más. ¿Para qué diablos operan? ¿Con el fin de perder dinero? Porque no se puede discernir alternativa racional alguna. ¿Mantener el empleo de su personal? ¿Pero, ha recapitado el directorio, y el ministro del ramo, sobre quién carga con las pérdidas? Pues es obvio que es la población de este sufrido país, en término medio, mucho menos pudientes que los obreros de ANCAP. Estamos presenciando una locura, o una deshonestidad. Y ahora se planea una inversión de 140 millones de dólares en mejorar las dos plantas de cemento, para que las pérdidas sean algo menores. Porque competencia, auténticamente, con la compañía española que opera en Minas, no puede ser, porque ésta, desde hace mucho, está totalmente automatizada, y las plantas de ANCAP están *solamente* para ocupar trabajadores. No cabe duda, la única posibilidad de que los responsables del gobierno puedan andar con la cabeza enhiesta es terminar con esta enormidad. ¡La P de ANCAP tiene que desaparecer! Desaparecer ya.

QUE LA PRUDENCIA TE VALGA

F ue el tema de la semana, y el que crea que es un asunto que solo debe importar a los futboleros, se equivoca de palo a palo. Parece haber una idea bastante generalizada de que lo más sensato era que el juez Liber Prudente esperara un minuto más a que Nacional entrara a la cancha el fin de semana pasado, porque eso habría evitado el estallido de violencia que se desató luego. La decisión del árbitro se convirtió en el centro de la cuestión y dejó casi en un segundo plano, en carácter de consecuencias, la actuación policial, la acción de los energúmenos, y las agresiones a los periodistas. Es un hecho que, sabiendo todos que la violencia está a flor de cancha, si Prudente adoptaba, como adoptó, una decisión reglamentaria tan poco usual, como suspender el partido por la llegada tarde de un equipo, ardería la pradera. Y ardió. Prudente sabe que tiene que administrar justicia en un coliseo donde los leones no están en escena sino en la tribuna. Si hubiese esperado a Nacional uno, dos o tres minutos más, no hubiera cambiado nada. De hecho, es algo usual que los equipos entren tarde en el fútbol uruguayo. Usual, tarde. ¿Cómo hicieron otros para eliminar la violencia en el fútbol? En principio, tratan de no llegar tarde. Nadie lo manejó, pero el mismo razonamiento que supuestamente debió llevar a Prudente a habilitar el partido para que no se armara lío, podría aplicarse a los periodistas: si el ambiente estaba caldeado, ¿para qué salieron a la calle? Suena brutal, pero es la misma lógica de correr la raya de la legalidad en beneficio del sentido común. Por eso, aunque la ola del sentido común vaya contra Prudente, hay algo oscuro que quedará flotando en la corriente, una pregunta que, hay que ser muy hipócritas para no plantearla: ¿para qué están los reglamentos en este país si van contra el sentido común? La ley dice que no te puedes romper la cabeza, pero el sentido común recomienda que no salgas a la calle porque es probable que haya varios dispuestos a rompértela igual. Y nadie irá preso, obvio. Prudente actuó bien, de acuerdo a la ley, pero precisamente por eso, actuó mal. Mientras el sentido común y la ley no se encuentren, seguirán ganando los leones. (gpereyra@ob-servador.com.uy)